

## **POLITICAS PRESUPUESTARIAS 2022-2024**

Las Proyecciones del trienio 2022-2024 están expresadas conteniendo la siguiente información consolidada de la Provincia:

### a) **Proyección de Recursos**

Se estima la recaudación para cada rubro de ingresos partiendo de la base del año 2022 con las cifras que conforman el cálculo de recursos para el Ejercicio 2022.

Es necesario aclarar que para las estimaciones se han contemplado en general las proyecciones y variaciones Índice de Precios al Consumidor (IPC) remitidas por el Ministerio de Economía de la Nación, siendo estas últimas las que se consignan a continuación:

2022 =	33,0%	Sobre 2021
2023 =	25,0%	Sobre 2022
2024 =	20,0%	Sobre 2023

### b) **Proyección de los Gastos por Finalidades, Funciones y por Naturaleza Económica**

Las Erogaciones se han proyectado manteniendo como techo máximo al mencionado crecimiento de los recursos. Es de destacar que se preservará la política de Superávit Fiscal, tal como se puede observar en el Cuadro N° 1- Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento, en el que el resultado financiero en cada año del trienio es positivo.-

c) **Programa de Inversiones en Trabajos Públicos**

Las inversiones en Trabajos Públicos se asignan y se detallan a nivel de Proyecto manteniendo el ritmo de inversión sostenido en 2021, sólo que durante los Ejercicios 2022 a 2024 se irán terminando obras e incorporando nuevas de acuerdo a la planificación integral existente.-

d) **Proyección de la Coparticipación a Municipios**

También se indican para cada uno de los años los importes que corresponde distribuir en forma automática y obligatoria al conjunto de Municipios de acuerdo a la asignación fijada por la Ley de la materia para cada uno de ellos.-

e) **Perfil del Vencimiento de la Deuda Pública**

La deuda se detalla en cuadro consolidado.

f) **Gastos Tributarios**

Se estiman los montos que el Estado deja de percibir durante los Ejercicios 2022 a 2024 en concepto de ingresos tributarios, como consecuencia de la aplicación de políticas públicas.